

almudi.org «Mar adentro» y Amenábar. Jerónimo José Martín. Crítico de cine Revista *Época*, 3-9 septiembre 2004. \*\*\* Mar adentro Director: Alejandro Amenábar. Intérpretes: Javier Bardem, Belén Rueda, Lola Dueñas, Celso Bugallo, Mabel Rivera, Tamar Novas. ADEMÁS de una gran dirección de actores y de una sólida puesta en escena, Amenábar ha coescrito un guión brillante, emotivo y hasta divertido en su descripción de las relaciones familiares y de ...

**Revista *Época*, 3-9 septiembre 2004.**

**\*\*\* Mar adentro**

Director: Alejandro Amenábar.

Intérpretes: Javier Bardem, Belén Rueda, Lola Dueñas, Celso Bugallo, Mabel Rivera, Tamar Novas.

ADEMÁS de una gran dirección de actores y de una sólida puesta en escena, **Amenábar** ha coescrito un guión brillante, emotivo y hasta divertido en su descripción de las relaciones familiares y de amistad de **Sampedro**, pero muy ideológico y a veces descaradamente sentimental en su apología de la eutanasia y el suicidio. En este punto, los pasajes más toscos son la comparecencia de **Sampedro** ante los tribunales con jueces dibujados con rasgos tétricos y la visita a **Sampedro** de un jesuita tetrapléjico como él, históricamente falsa y desarrollada con un tono caricaturesco y cruel.

Esta deformación ideológica se aprecia asimismo en los idílicos perfiles vitales del propio **Sampedro**, cuya luminosa santidad laica sólo se rompe levemente en un par de salidas de mal humor. También poseen este modélico equilibrio los dos representantes de la asociación proeutanasia DMD (Derecho a Morir Dignamente).

La película defiende un concepto de libertad entendida como una autonomía personal casi sin límites, ni morales ni legales, sólo controlada por la propia conciencia. “Es la historia de una persona cuyo único dios es su conciencia, lo que hace al hombre más libre y más humano” ha declarado **Bardem**. Pero parece claro que la convicción más profunda puede ser compatible con la falta de autocritica.

Para no enturbiar esa autonomía sin límites, no se reflexiona sobre las posibles deformaciones de la conciencia, se obvia el posible componente patológico de la obsesión de **Ramón Sampedro** por morir y se pasa de puntillas por el peliagudo problema de la influencia negativa de su actitud en otros lesionados y enfermos graves.

Asusta que se hable con tal frialdad y ligereza de “vidas que no merecen la pena ser vividas”, pues a ver quién tipifica jurídicamente ese concepto. Se atrevieron a hacerlo ciertos filósofos del Tercer Reich, que teorizaron sobre “las vidas humanas sin valor vital”, víctimas más tarde del programa nazi de eutanasia y eugenesia.